

Santiago, 27 de marzo de 2015
CGG/003/2015

Señor
Carlos Pavez T.
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref: Comunica Hecho esencial

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en Circular N° 662 de esa Superintendencia, cumplimos en informar a usted que en Sesión de Directorio N° 2.412, efectuada el 26 de marzo de 2015, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 2015, a las 11:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Apoquindo 4499, Piso 8, Las Condes, Santiago.

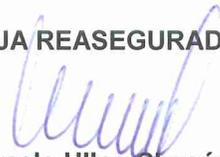
La Junta tendrá por objeto pronunciarse sobre las siguientes materias:

- Memoria, Balance General y demás Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014;
- Distribución de Utilidad del Ejercicio;
- Fijación de Política de Dividendos;
- Elección del Directorio;
- Remuneración del Directorio;
- Designación de Auditores Externos; y Clasificadores de Riesgo
- Operaciones con partes relacionadas; y
- Demás materias que conforme a la ley y los estatutos son propias de la Junta Ordinaria.

El Directorio estimó que no era necesario citar a la presente junta por avisos en los diarios ni por carta a los señores accionistas, toda vez que se cuenta con la seguridad que se encontrarán debidamente representadas en la junta la totalidad de las acciones emitidas por la sociedad con derecho a voto.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente a usted,

CAJA REASEGURADORA DE CHILE S.A.



Marcelo Ulloa Chacón
Gerente General

